

**Para más información sobre esta reunión pública, y cómo este cambio impactará su factura, llame al 1-800-342-4545**

**AVISO DE SOLICITUD DE AUMENTO DE TARIFAS  
DE SOUTHERN CALIFORNIA GAS COMPANY  
SOLICITUD PARA EL PROGRAMA DE  
REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DE  
MEDIDORES AVANZADOS DE SOUTHERN  
CALIFORNIA GAS COMPANY (SOCALGAS)  
A LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE  
CALIFORNIA (CPUC)  
SOLICITUD A.25-12-019**

**¿QUÉ SE SOLICITA?**

SoCalGas está solicitando un aumento de ingresos de aproximadamente \$3,700 millones a lo largo de la vigencia de su Proyecto de Reemplazo de Infraestructura de Medidores Avanzados (AMIR, por sus siglas en inglés), que comenzará a partir de 2027, lo que permitiría el reemplazo planificado de todo el sistema AMI existente de SoCalGas, mismo que está llegando al final de su vida útil y volviéndose obsoleto.

<b>Clase de cliente</b>	<b>Aumento \$</b>	<b>Aumento %</b>
Residencial ¢/termia	14.041 ¢	9.4%
Comercial ¢/termia	1.210 ¢	1.2%
Vehículos de gas natural ¢/termia	0.009 ¢	0.0%
Industrial grande (servicio a nivel de distribución) ¢/termia	0.006 ¢	0.0%
Industrial grande (servicio a nivel de transmisión) ¢/termia	0.000 ¢	0.0%
<b>Total del sistema ¢/termia</b>	<b>3.824 ¢</b>	<b>5.9%</b>

*(Continúa en el interior)*

## **¿CÓMO AFECTARÍA ESTO AL CLIENTE RESIDENCIAL PROMEDIO?**

Si se aprueba la solicitud, el cliente residencial promedio que consume 36 termias al mes vería un aumento en la tarifa de aproximadamente \$5.10 al mes. Este aumento se introducirá gradualmente a partir de 2027 y hasta 2033. El impacto real variará dependiendo del consumo, el territorio de referencia y otros factores.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Un juez de derecho administrativo celebrará audiencias, y examinará las pruebas, testimonios y comentarios públicos antes de redactar una propuesta de decisión sobre esta solicitud. A continuación, los Comisionados de la CPUC someterán a votación la decisión final en una reunión pública.

## **CONTACTE A LA CPUC**

Para obtener más información sobre la solicitud de la empresa de servicios públicos y enviar comentarios públicos, visite [apps.cpuc.ca.gov/c/A2512019](https://apps.cpuc.ca.gov/c/A2512019).

Si tiene preguntas sobre cómo participar en asuntos relacionados con la CPUC, puede ponerse en contacto con la Oficina del Asesor Público:

Llamando al: 1-866-849-8390

Enviando un mensaje de correo electrónico a:

[Public.Advisor@cpuc.ca.gov](mailto:Public.Advisor@cpuc.ca.gov)

Escribiendo a: 505 Van Ness Ave.

San Francisco, CA 94102

## **¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?**

Si tiene alguna pregunta sobre la solicitud de SoCalGas, puede ponerse en contacto con ellos en:

SoCalGas

Gregory Healy, Regulatory Case Manager

[GHealy@socalgas.com](mailto:GHealy@socalgas.com)

555 West Fifth Street, Los Angeles, CA 90013

También se puede consultar una copia de la Solicitud y cualquier documento relacionado en: <https://www.socalgas.com/regulatory/cpuc>

